

**Informe de Comisario de la Compañía Fortune Technologies
F.Tech por el ejercicio económico del
1 de Enero al 31 de Diciembre/2003**

Señores Accionistas:

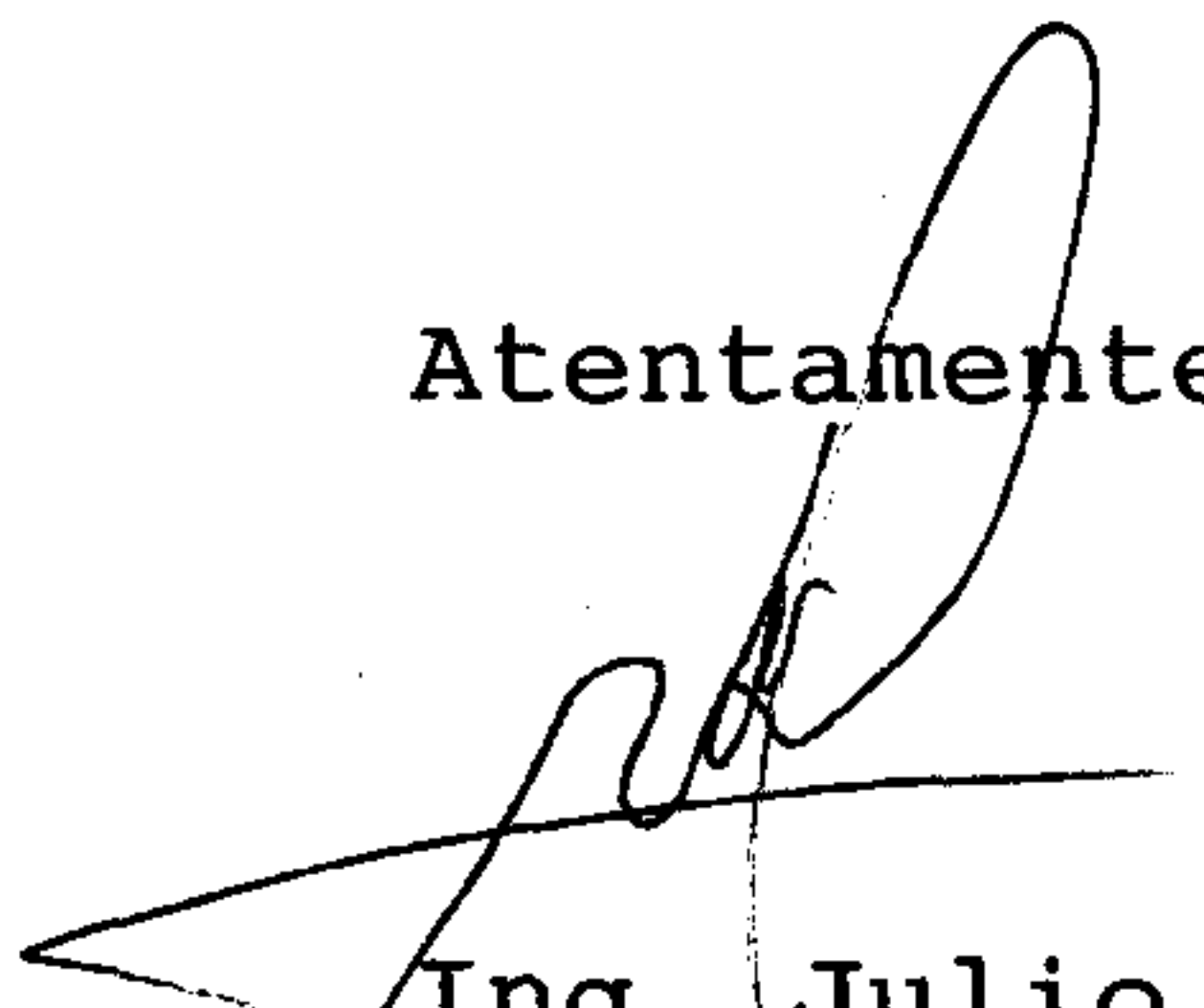
Cúmpleme con informar a ustedes el informe de Comisario por el ejercicio del 2003.

De acuerdo a los registros revisados, la empresa no ha realizado actividad alguna durante ese período económico, siendo su estado de inactividad.

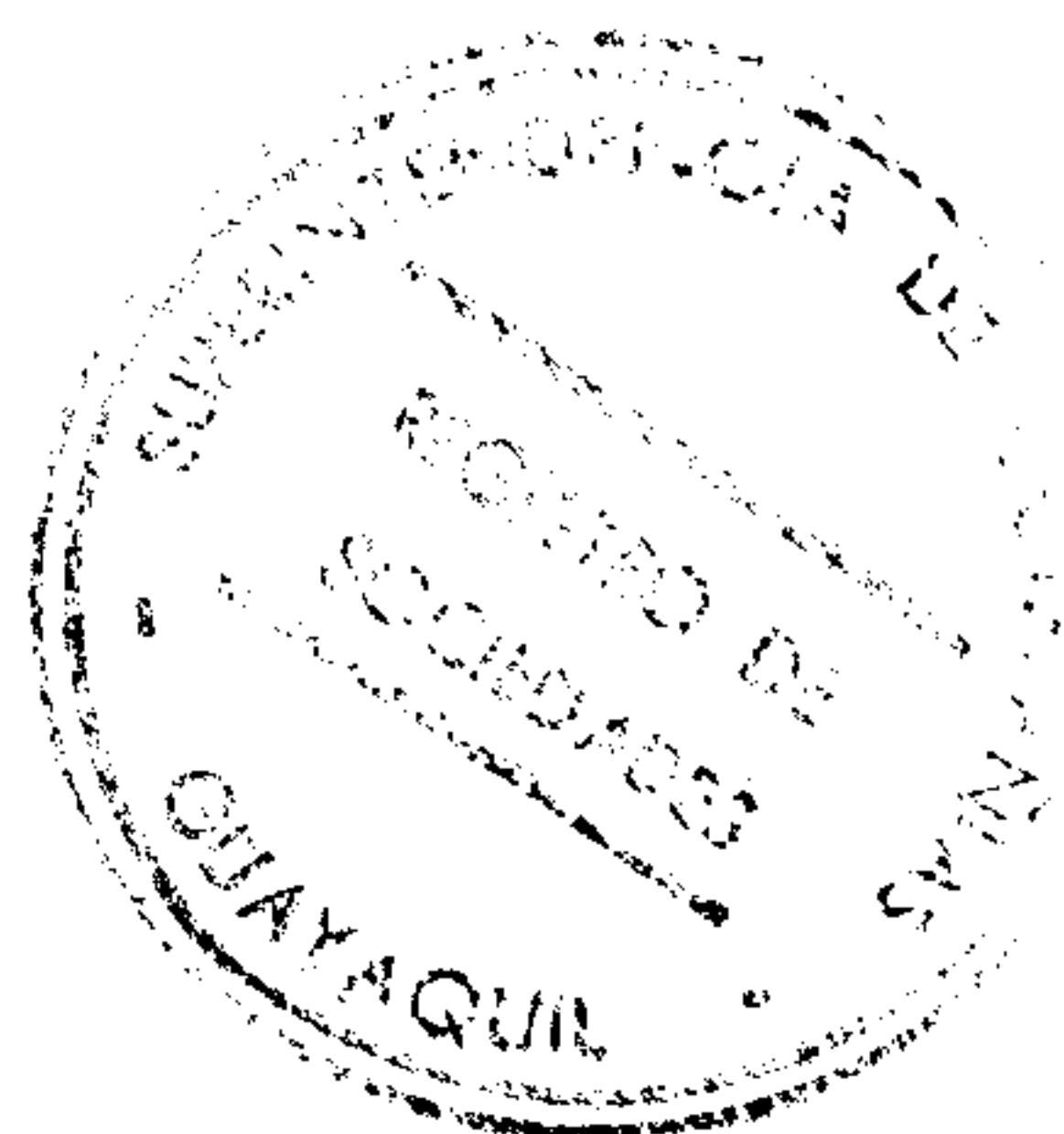
De lo revisado, concluyo que la empresa en mención debe proceder a poner al día sus obligaciones tributarias a fin de evitar posibles problemas con el SRI.

Sin más por el momento.

Atentamente,



Ing. Julio Díaz A.
Comisario.



4.6 AGO. 2004